

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26617** *MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 139/09, Ejecución 130/09); y para el pago de 2.638,91 euros de principal, y 475 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Manuel González Sánchez, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 26 de julio de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A100059901-1